

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar a esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

Madrid 25 de Septiembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Una vez resuelta la crisis de la manera solapada y sigilosa que hemos tenido ocasion de ver, la prensa ministerial cifra todo su empeño en probar al mundo, para que así lo consigne la historia, que la crisis era novecesita, como si dijéramos, que hasta hace tres ó cuatro dias no había manifestado el Sr. Antequera deseos de abandonar su cargo, y que su salida del ministerio no obedeció pura y exclusivamente más que á motivos de salud. Como se comprende á primera vista, la cuestión no vale dos pesetas toda vez que el mal, si lo hubo, ya está remediado con la entrada del Sr. Pavia en el ministerio de Marina.

Q este empeño de que hablamos, es una cándida puerilidad por parte de la prensa oficiosa, ó alg- mas que una mera indisposición ha determinado la crisis que tan á cencerros tapados ha resuelto el jefe del gabinete. Por el pronto se sabe de una manera cierta que el disgusto del Sr. Antequera es antiguo y que hace mas de veinte dias manifestó terminantemente al Sr. Cánovas su irrevocable propósito de abandonar el departamento que desempeñaba. Por entonces el señor ministro disfrutaba de buena salud, y por aquella fecha fué cuando muchos periódicos dieron la noticia de la crisis, noticia que los órganos ministeriales han venido dismintiendo sistemáticamente hasta hace pocos dias.

¿Es que la prensa ministerial ve lastimado su prestigio por esta confirmacion de las noticias de los diarios oposicionistas, y por esto tan sólo quiere hacernos creer ahora que la crisis surgió y se resolvió en un momento? Se cansa en vano; para que su prestigio no sufra tan graves fracturas se necesita ante todo que tenga prestigio, cualidad esencialísima de que carece desde hace mucho, si es que le tuviera alguna vez, lo cual es muy discutible.

El motivo que haya podido tener el Sr. Antequera para dar semejante paso, es para los profanos un misterio todavía, pero conste, para los efectos oportunos, que la crisis era antigua y que no ha obedecido en manera alguna á motivos de salud.

Un periódico pretende relacionar la actitud del Sr. Antequera con la próxima salida del ministerio del Sr. Calderon Collantes. Inútil es decir que el primer heraldo del gobierno, *La Correspondencia de España*, se apresura á negar la noticia diciendo, que el ministro aludido no ha pensado hasta ahora en semejante cosa ni hay motivo para ello. Lo mismo, exactamente lo mismo decía el diario de la calle Mayor, recientemente, cuando se trataba de la salida del Sr. Antequera.

—Cómo quiere ser creída la prensa ministerial en vista del fracaso que acaba de sufrir?

Podrá ser cierto, lo será indudablemente, que el ministro de Gracia y Justicia quiera seguir las huellas de su compañero el de Marina; pero en esta caso no espere la prensa, ni espere el país que los amigos del gobierno digan francos y lealmente la verdad. Antes mártires que confesores.

El Sr. Cánovas del Castillo, que comprende lo que las crisis debilitan su gobierno, ya débil y enfermizo de suyo, hará todos los esfuerzos imaginables por retener á su lado al señor Calderon; mas cuando no pueda conseguir esto, usará de la receta que para

estos casos conservé, echaré un nuevo remiendo al ministerio sin decir á nadie una palabra, sin que lo sienta la tierra, despreciando en absoluto las prácticas constitucionales y parlamentarias, demostrando una vez mas que se pasa perfectamente sin tomar el pulso, aunque no fuera mas que por cortesía, á la opinion del país. ¡Qué gran papel habría hecho el Sr. Cánovas en los callados tiempos de la inquisicion y de Felipe III!

Otros periódicos y otras personas juzgan cosas baladí y de poco momento las cuestiones de Antequera y de Calderon Collantes, fijándose con verdadero ahínco en el ministro de la Gobernacion, base y fundamento de una nueva crisis de verdadera importancia y de gran trascendencia en los momentos actuales para el Sr. Cánovas.

La heroica resistencia del joven antequerano á verificar un viaje de recreo, al real sitio de San Lorenzo, es á lo que se dice el nudo gordiano que habrá que cortar de alguna manera ya que no es posible desatarle. No parece sino que el Sr. Romero Robledo teme algun descarrillamiento ó que en el Escorial le han hecho alguna cosa mala, ó le han jugado una partida serrana, como dicen en la tierra del señor ministro.

Ni los consejos, ni las súplicas, ni las amenazas mas ó menos encubiertas han podido ablandar el corazon de su excelencia, endurecido ya de una manera alarmante con tantas elecciones como ha llevado á cabo. Ha dicho que no va al Escorial, y de ahí no hay quien lo saque. El conflicto es, pues, inminente. Y aquí entran las congeturas y los comentarios.

Personas que dicen haber penetrado los profundos misterios de la ilegible biblia canovista, aseguran que D. Antonio no puede prescindir en ningun caso, mientras sea presidente del Consejo, del joven ministro de la Gobernacion, merced á cierto mágico talisman que este posee y que sabe usar á las mil maravillas. No somos supersticiosos, y por esta razon ponemos en duda la noticia; pero es el caso que el señor Romero Robledo es el único ministro que se sostiene contra viento y marea desde el 31 de Diciembre de 1875, cuando hasta el mismo Cánovas, el dios máximo, como si dijéramos, tuvo que bajar del olimpo, aunque por poco tiempo. La especie es grave para D. Antonio que solo tiene un medio de desmentirla, á saber: tirar la casa por la ventana, y exclamar luego con el poeta:

¡Vive Dios, que pudo ser!

Parece que la junta directiva del partido constitucional no se reunirá hasta fines de Diciembre.

Se comprende tan largo aplazamiento. Esperan que ocurra algo desde ahora hasta la fecha citada y no quieren comprometerse en ningun sentido.

Es de elogiar esa prudencia, pero el resultado está previsto y esperan en vano.

El Tiempo predica el desvío hacia los dioses menores con los cuales (dice) no hay olimpo posible.

Nunca debe mentarse la sogá en casa del ahorcado.

Todavía se habla en sentido enigmático del Sr. Posada Herrera.

Como que dicho señor es un enigma viviente, ó si se quiere, una charada indecifrable.

La solucion, á medias, la recibirá *El Parlamento* en el instante de abrirselas Cortes.

Profecía de *La Política* para el caso de que los moderados lleguen al poder

y constituyan un gobierno de resistencia como ha dicho *El Pabellón Nacional*.

«El país volvería á empezar la serie de reacciones y revoluciones que le han agitado y consumido durante un siglo, y el hacha de la reaccion ó el huracán de la revolucion pasarían por cima de los amigos de *La Mañana* y de los nuestros.»

La Política se guarda muy bien de decir lo que sucederá si sus amigos continúan algun tiempo más al frente de los negocios públicos.

Es digno de elogio esa reserva.

«Leemos en *La Epoca*:

«Una persona que presume de conocer bien el estado político de Francia, nos decía que indudablemente algun vértigo fascinaba á personas muy juiciosas, pues oía á personas muy acomodadas declararse abiertamente adictas á Gambetta. Si esto sucede, digámoslo con franqueza, la culpa será de los conservadores, la culpa será toda de los monárquicos, que, unidos, podrían desafiar la cólera y los votos de los radicales, pero que, diseminados, darán á éstos una victoria mas ó menos completa. La persona á que nos referimos cree que el gobierno ganará 60 á 70 votos de los 863 de la coalicion, pero no renunciará mayoría. Reducida la oposicion á 300 votos, y siendo 240 los ministeriales, el voto del presupuesto no ofreceria duda, pues el centro izquierdo no negaria los medios de gobernar, y mas si en presencia de esta situacion se hacia una combinacion ministerial menos tirante que la actual. Este es el cálculo de una persona imparcial que presume de bien informada.»

El periódico ministerial creó, por lo visto, que las instituciones políticas, se levantan y fundan por la voluntad de unos cuantos individuos. El tiempo y los desengaños mostrarán á *La Epoca* que sus ideas acerca del poder y límites de la voluntad, son absurdas.

No ha publicado *La Correspondencia* la rectificacion que en nuestro número de ayer le pedimos por habernos atribuido dicho periódico un suelto de *El Diario Español*, que notablemente nos perjudica.

Queremos creer que este silencio obedece á un olvido, aunque este olvido sea censurable, y volvemos á llamar la atencion de *La Correspondencia* sobre este particular apelando á su buena fe.

Un periódico de la mañana, ministerial por mas señas, se entretiene en recoger todas las versiones de crisis que circulan, y son muchas, para poner al final de cada una de ellas, la frase: *no es cierto que guarda estereotipada.*

Algunas de estas versiones no merecerán, sin duda, mucho crédito; pero lo que es la eterna negacion de los ministeriales... merece menos crédito todavía.

El Tiempo pinta de la siguiente manera las condiciones del reciente conflicto ministerial:

«La sorpresa de los que andan á caza de novedades debió ser grande al ver se les habia escapado una ocasion de forjar tantas cabalas y comentarios como hubieran hecho al estar en antecedentes.

Ayer mismo, en los rumores que según costumbre inveterada volvieron á esparcir de crisis y complicaciones, en lo que menos pensaban de seguro era en el reemplazo del Sr. Antequera; mañana tratarán de recordar el tiempo perdido, por mas que sea tarde para consideraciones, una vez realizado el hecho.»

Es cierto; así sucede en todos los países en que el gobierno está divorciado de la opinion pública. Los cambios de ministerios se suceden á impulsos de fuerza desconocida y como respondiendo á misteriosos intereses. Pero sea de esto lo que se quiera, el hecho es que el moderantismo gana nuevas posiciones, y aunque por la puerta falsa va entrando en el ministerio: *El Pabellón Nacional* está, pues, de enhorabuena.

Una profecía de *La Mañana*, es decir, el porvenir político de España, según un periódico constitucional:

«Avanzamos á pasos de gigante á un por-

venir político envuelto en densas sombras; hacia él nos arrastra la soberbia de un gobierno que no comprende su mision; y que por conservar un dia mas el poder salta desatentado por todos los obstáculos que á su paso encuentra.

¡Ojalá, para bien de la patria, de la libertad y de las instituciones, revelen actos como el que nos ha ocupado las convulsiones de la agonía!

Parécenos que *La Mañana* decae de su natural aliento. El porvenir no es sombrío sino para los que se proponen cumplir una empresa imposible y para los que pacten alianzas con estos forjadores de obras políticas contrarias al espíritu de los tiempos. No se incline tanto el periódico constitucional hacia los campos del imperante ministerialismo y estamos seguros de que, disipándose las brumas de lo porvenir, podrá *La Mañana* esperar la venida del dia sin temores ni sobresaltos.

Quedamos de acuerdo en que el señor Cánovas del Castillo no dará satisfaccion alguna á los constitucionales, entre otras razones, porque no cree haberlos ofendido. A este propósito dice *El Diario Español*:

«Leyendo uno de nuestros sueltos *El Parlamento*, cree haber comprendido que el señor presidente del Consejo de ministros no está dispuesto á dar satisfacciones públicas y solemnes á los constitucionales por las ofensas que suponen haber recibido.

El Parlamento ha comprendido bien. Como que el Sr. Cánovas no ha ofendido en poco ni en mucho la dignidad de ningun partido, no tiene por qué ni para qué darle satisfaccion de ninguna especie.»

La Mañana ilustra las líneas anteriores del periódico ministerial con el siguiente comentario: *Nos parece bien.* No se dirá que los constitucionales no saben resignarse cuando las circunstancias lo exigen.

Declara *La Epoca* á la vista de ciertos fraudes y de ciertas prevaricaciones que hay que convenir en que los lazos de la administracion se han aflojado á causa de nuestras perpetuas divisiones y de nuestros cambios políticos. *La Epoca* nos sorprende con estos anuncios. Nosotros creíamos que tres años de ministerio Cánovas bastaban para apretar todos los lazos imaginables, y nos encontramos ahora con que están sueltos los de la administracion pública.

El progreso es evidente, y *La Epoca* debe estar satisfecha de sus anuncios.

Dice *La Lealtad Española*:

«Se aseguraba hoy, con gran fundamento, que D. Ramon Topete, subsecretario del ministerio de Marina, iba á presentar la dimision de su cargo, y con mayor razon se creia y se sigue creyendo que en el acto le se á admitida.»

Ya lo sabe el subsecretario del ministerio de Marina. El órgano del nuevo ministro le expide la cesantía.

Los periódicos de Paris publican los siguientes detalles sobre el proceso de Gambetta:

«En la mañá del 22 del corriente rióse, ante el tribunal de policía correccional del Sena en Paris, el proceso instruido contra MM. Gambetta y Murat por ofensas al presidente de la República y ultrajes á los miembros del gabinete.

A las once se constituyó el tribunal, presidido por Mr. Grattery, y en seguida fueron llamados los procesados.

Mr. Murat, gerente de la *República Francesa*, tomó asiento en el banco de los acusados que permanecen en libertad. Mr. Gambetta entró por el pretorio, acompañado de su secretario, Mr. Sandrique, abogado tambien, y ambos revestidos con sus togas, colocándose al lado del defensor Mr. Allou.

Después de interrogado Mr. Murat sobre su nombre, edad y circunstancias, el presidente se dirige á Mr. Gambetta en los mismos términos.

Gambetta contesta levemente:

—Gambetta, Leon Miguel, 39 años...

—X diputado, director de *La República Francesa*; replicó el presidente.

—Y abogado de los tribunales de Paris, añadió Gambetta, volviéndose hacia monsieur Allou.

El presidente, dirigiéndose á Mr. Murat: —Teneis alguna observacion que hacer? —No, señor presidente.

El presidente, dirigiéndose á Mr. Gambetta: —¿Teneis alguna observacion que hacer? —Una sola, señor presidente, ó mas bien una indicacion. Tengo la responsabilidad entera y completa del discurso que he pronunciado. Sin embargo, como creo que los procesos intentados contra mí por el gobierno del 16 de Mayo tienen un carácter político, para juzgar á un hombre de quien el gobierno pretende hacer su adversario convendría esperar el veredicto del país convocado hoy mismo. Por lo demás, dejo á mi eminente colega el cuidado de defenderme.

Mr. Allou comienza su defensa diciendo que, al sostener la incompetencia del tribunal para entender en este proceso, entiende defender la libertad electoral y el derecho de discusion de los actos del poder.

Quiero reivindicar las franquicias de un pueblo libre porque estamos muy lejos de abdicar nuestros derechos en manos de nadie. Pudiera presentar como notable contraste parte de los discursos pronunciados en Lille por Mr. Gambetta, las violencias del partido opuesto; pero no lo haré; defenderé el discurso en el terreno puramente jurídico, y sólo para sostener la incompetencia del tribunal, aun cuando el incidente se halle íntimamente ligado al fondo de la cuestion. El dia en que Mr. Gambetta sea llamado á explicar su política, sus ideas y su sistema contra la política, las ideas y el sistema de sus adversarios, ese dia podrá decir que no se arroja en la prision al adversario la víspera de batirse con él en duelo.

El proceso actual es un proceso político que no ha salido de la iniciativa de la justicia, y lo prueba que se ha tardado cuatro dias en prepararlo. De 500 personas delictuosas por iguales hechos no son mas que dos las llevadas ante los tribunales. Que es un proceso político lo ha revelado con harta franqueza el ministerio, haciendo que el *Boletín de los Ayuntamientos*, periódico oficial, se fije como un cartel en todos los pueblos de Francia para anunciar, en grandes caracteres que Mr. Gambetta ha sido condenado á prision y multa.

Este proceso no puede ser juzgado sino por el Congreso, porque á dónde irá el prestigio y la autoridad de los tribunales de justicia si condenado Mr. Gambetta se reune la Cámara y vota una órden del dia mas enérgica que el discurso de Lille?

Terminada la parte oral de su discurso, el abogado defensor reproduce las condiciones escritas presentadas al tribunal, sosteniendo que el delito perseguido no pu de ser fallado sino por el Tribunal de Asises y la decision de los jurados, fundándose para ello en la ley de 29 de Diciembre de 1875 que encomienda á ese tribunal el conocimiento de las causas suscitadas por ataques dirigidos contra el gobierno por los medios de la imprenta.

El procurador de la República contestó al discurso del abogado defensor, sosteniendo la competencia del tribunal.

Suspendido el acto á las dos, los jueces se retiraron á deliberar, y pocos momentos después el presidente ocupó su puesto para dar lectura al fallo, en virtud del cual, el tribunal declara su competencia para dictar sentencia sobre el fondo de la causa.

El abogado defensor toma entonces la palabra, y dice que no ha pensado hacer la defensa del discurso, y por lo tanto, deja desista la acusacion fiscal.

Ante esta declaracion, y después de deliberar nuevamente, el presidente lee otra sentencia, confirmando la del 11 del actual por la que se condenaba á Gambetta y Murat á tres meses de prision y 2.000 francos de multa.

La sentencia no es definitiva: solo se ha ejecutado provisionalmente respecto á la multa, y es casi seguro que Gambetta se alzará en apelacion, utilizando el plazo legal para interponer el recurso.»

Continúan siendo escasas ó contradictorias las noticias que el telégrafo nos trasmite sobre la guerra de Oriente.

La agencia Havas comunica que Mehemed-Ali ha derrotado completa-

mente a los rusos, después de un combate de horas, perdiendo éstos 8.000 hombres, de los cuales 4.000 murieron en el campo. La victoria sólo ha sido confirmada, sin detalle alguno, por un despacho de Constantinopla dirigido al Daily Telegraph.

Es indudable, de todos modos, que después del combate empeñado días atrás en el Loim de Banicka, preparábase Mehemed-Ali para una gran batalla. La marcha que parte de su ejército operó con dirección al Norte, le hizo dueño de Pargos, obligando al enemigo a levantar el bloqueo de Ruzhuk y a replegarle hacia el Jantra.

Hor por hoy, tiene el cuartel general instalado en Vodina, al SE. de Biela; extiéndose sus líneas a lo largo del Loim de Banicka, cuyo punto ocupa él en persona, y a lo largo del Loim negro, de cuyas riberas se hallan sus tropas posesionadas. Las fuerzas del Tzar-witch, en cambio, halláanse frente a frente, establecidas sobre el camino de Ruzhuk a Biela, hasta Metcka, cerca de Pisgöz, ocupando posiciones atrincheradas en las alfuras que dominan la orilla derecha del Jantra, de suerte que si los turcos las obligasen a replegarse detrás de este río, encontrarían en la ribera izquierda una segunda línea de posiciones para defenderse y cubrir a Sistova al propio tiempo.

La situación que los ejércitos contendientes ocupan en aquella región de la Bulgaria, nos inclina a creer que es muy difícil que en pocos días se den la mano las tropas de Osman y Mehemed-Ali. Por otro lado, no son menores las dificultades con que tropezarían los soldados de Soliman, si con este objeto tratasen de dirigirse a Plewna mermando las fuerzas que en los Balcanes luchan con las tropas rusas de Radeski. Nada tiene, pues, de extraño que por el camino de Sofía, único que Osman tiene expedito para el caso extremo de una retirada, el general turco Chekret, pasando por Orania, haya llegado a Plewna con nuevos recursos y tropas de refresco.

Con estos datos, si venciendo obstáculos, las fuerzas de Mehemed triunfaran en Biela, reuniéndose con las de Osman, bien puede aventurarse que la actual campaña terminaría.

Las noticias del Asia Menor distan también mucho de ser satisfactorias para los moscovitas. Telégramas de Erzerum, del 21 del actual, nos participan que en Penelt los cosacos han sido derrotados diversas veces, y que la caballería rusa ha reusado batirse en ledir. Además, además, que los habitantes musulmanes de Erivan se niegan a dar provisiones al ejército moscovita, y que en Ardahan la situación de los rusos era muy crítica.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telégramas:

Paris 24 950 mañana.—Los senadores y diputados de la derecha han publicado un manifiesto.

Los rusos mantienen todas sus posiciones. Viena 24 210 (tarde).—Continúan siendo contradictorias las noticias de origen turco relativas a las victorias obtenidas cerca de Biela, sin que hasta ahora se hayan confirmado.

Mehemet-Ali atacó a los rusos el jueves y viernes pasado, pero fué rechazado.

Los turcos acusan de traición a las tropas egipcias, cuya debilidad fué, según ellos, la causa principal de no haber obtenido el éxito que esperaban en dicho ataque.

Paris 25 725 mañana.—En Bélgica se ha declarado una imponente huelga de obreros.

Se tiene por seguro que Austria y Alemania abandonarán la neutralidad imponiendo a la puerta un armisticio inmediato.

Se tienen noticias de que una columna turca penetró en Plewna con un convoy abasteciendo dicha plaza.

NOTICIAS GENERALES

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 26 del corriente de diez a dos de la tarde:

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1877, bola núm. 11 de sorteo, facturas números 61 al 70 de señalamiento; bola número 12 de sorteo, facturas números 61 al 70 de idem; bola número 13 de sorteo, facturas números 141 al 148 de id.; bola número 14 de sorteo, facturas números 121 al 130 de idem; bola número 15 última de sorteo, facturas números 41 al 50 de idem.

También ha acordado que el día 26 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 1.001 al 1.090 de señalamiento.

De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 26 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 2.483, de presentación y 450 de registro, importantes 60 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 2.723, 2.724, 1.935, 2.205, 1.615 de presentación y 236 al 240 de registro, importantes 2.280 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas números 1.601, 1.486, 1.606, 1.755, 261 de presentación y 139 y 140 al 144 de registro, importantes 2.781 pesetas.

De 30 de Junio de 1877, facturas números 820, 618, 630, 698 de presentación y 25 al 23 de registro, importantes 4.401 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, segunda emisión, factura número 454 de presentación, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas números 361 y 469 de presentación y 65 y 66 de registro, importante 210 pesetas.

Se ha fallado por la sala de lo criminal de la audiencia de Burgos, la ruidosa causa á que hace tiempo dió lugar en Logroño el asesinato del jefe de telégrafos de aquella capital, casado con la hija de un caracterizado fué el asesino de la misma. La mujer figuró como cómplice y como autor, un primo suyo, sargento del ejército. Esta ha sido condenada a la pena capital, y la cómplice a reclusión.

El delito se cometió, disparando el agresor a quemarropa sobre la víctima, en ocasión de hallarse en la cama; seis tiros de revólver.

En Santiago ha causado alguna sorpresa á no pocas personas, la presencia del reverendo padre Solla del convento de Patron, que está recorriendo las calles de aquella ciudad, acompañado de cinco religiosos del mismo convento que vistían como el padre Solla, el hábito blanco de la orden de dominicos.

El número de electores que hay en la provincia de Valencia, en concepto de contribuyentes, es el de 37.627 y de capacidad de 2.021.

En la noche del sábado cayó una gran nevada en la provincia de Avila, que no llegó a cuajar.

El 22 ocurrieron grandes inundaciones en las vegas de Santafé, Chauchina de Granada, quedando destruidas por completo las cosechas de uva y de maíz é inundado el segundo de aquellos pueblos.

Según la Fishing-Gazette se han hecho en Inglaterra curiosos ensayos que han dado excelentes resultados acerca de la eficacia de llevar palomas viajeras á bordo de los barcos de pesca, como medio de comunicación entre estos y la costa.

La compañía de los caminos de hierro del Mediodía de Francia, acaba de disponer que en toda su red, excepto en las líneas cuya longitud no exceda de 40 kilómetros, lleven los carruajes de primera, segunda y tercera clase caloríferos de agua caliente.

Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, celebró ayer tarde sesión ordinaria el ayuntamiento de esta corte, habiendo sido aprobados los expedientes relativos al afirmado del paseo prolongación de la Castellana, del crédito para obras de reparación en el teatro Español y el que se refiere á declarar pensión á una actriz de los teatros de esta capital.

La corporación municipal se reunió en sesión secreta, después de haber aprobado otros asuntos de escaso interés.

Un sacristán y un cura evangélico se dieron públicamente de cachetes en la Coruña, lo que supuso un escándalo.

Tres hombres enmascarados penetraron de noche en la casa del cura párroco de Arteijo, rebándole todo cuanto han tenido á mano.

Los ladrones no han sido habidos.

En el mercado de Valencia se han presentado ya algunas aceitunas á elevado precio.

A consecuencia de las lluvias de estos días, han tenido lugar en Jerez desprendimiento de terrenos y se han inundado algunas casas, lo cual tiene intranquilos á sus moradores.

En la calle de Jitanos, de Valencia, tres ó cuatro hombres trataron de apoderarse de una joven labradora, y llevársela consigo, lo cual no pudieron al fin conseguir.

En Valencia se trata de rebajar el precio del pan en un ochavo por libra.

Ayer habrá sido ejecutado en Estepona el reo Antonio Ríos (a) Hoyitos, debiendo presenciar la ejecución sus dos cómplices, condenados á cadena perpetua. El crimen fué perpetrado en Junio del 74. Los reos sorprendieron á una mujer en un cortijo, la mataron á puñaladas y después la ataron por los cabellos al aldabon de la puerta. El

ejecutor de justicia, que llegó al jueves custodiado por la guardia civil, fué apedreado, resultando herido en la barba.

Dicen de Valladolid que la junta del Centro de instrucción y recreo de aquel punto, con objeto de abrir una escuela gratuita, se ha acercado al espada Frasuelo para que si no tenía inconveniente torese una corrida á beneficio de dicha asociación, ofreciéndose al matador á verificarlo sin recompensa alguna, y ayudando de su peculio propio, á contribuir á tan laudable objeto.

La corrida en cuestión se celebrará el 27 del actual.

Anteayer cayeron copiosos aguaceros en Jerez, llenándose de agua muchas casas de la calle Larga.

La avenida que trae el Guadalquivir ha arrastrado muchos de los pinos que se extraen de la ribera de Madre de Dios.

El jueves se suicidó en Alicante una persona bastante conocida y de buena posición, que antes de tirarse el pistoletazo que puso fin á sus días, hirió á su esposa en la cara de otro tiro.

Los vinos analizados en el laboratorio de la Exposición nacional vinícola de este año, hasta el día 3 del corriente, con expresión de provincias, han sido: Gerona, 49; Barcelona, 155; Tarragona, 236; Lérida, 127; Baleares, 41; Jaen, 14; Almería, 18; Málaga, 73; Cádiz, 178; Granada, 38; Córdoba, 140; Huelva, 15.

Un labriego cerca de Sellhae, en Francia, mientras araba trazando surcos mas hondos de lo acostumbrado, halló el arado detenido por lo que creyó el tronco ó raíz de un árbol. Pero examinando el obstáculo, vió que era un cuero de buey lleno de piezas de oro acuñadas, de reinado de Francisco I, por valor de 60.000 pesos fuertes, por solo su peso, sin contar su valor como monedas raras acuñadas.

Muchos vecinos de Algeciras marcharon el viernes á Gibraltar, San Roque y otros puntos, por no presenciar la ejecución de los reos que se verificó en dicho día.

El jueves se celebró en el juzgado de Almazán la vista de la causa contra el secretario y el alguacil del ayuntamiento de La Revilla, por muerte alevosa dada á un recaudador de contribuciones del partido, á quien robaron los fondos en el camino de Rioseco. El fiscal pidió para los reos, convictos y confesos, la pena de muerte.

Las aguas de estos días han sido generales en toda la Península. La sementera se está haciendo en las mejores condiciones. La cosecha pasada ha sido excelente, y en algunas provincias tan abundante como hace doce años no se conocía, y sin embargo, el pan se vende en Madrid á un precio exorbitante, merced á la tolerancia municipal.

En Rio Janeiro ocurrió el 13 de Agosto una gran desgracia. Hallábase en el circo madama Emilia Revel ejecutando ejercicios gimnásticos á gran altura, y de pronto se rompió una de las cuerdas, produciendo la caída de tan estimable artista y su inmediata muerte. Este funesto acontecimiento causó vivísima impresión.

En Molina (Teruel) se han hundido 3 casas á consecuencia de la tempestad que descargó sobre dicho pueblo el día 12.

Desde el 25 del corriente hasta el 12 de Octubre se hallará abierta en la secretaría del Conservatorio de Artes la matrícula gratuita para el próximo curso de las asignaturas correspondientes á las enseñanzas de artes y oficios, y las de dibujo y sus aplicaciones de la clase de señoritas.

Dicen de Gerona que ha sido declarado definitivamente inútil un quinto por el cupo de aquella ciudad por presentar la rara anomalía de tener colocado el corazón en el lado derecho. En la provincia de Castellón ocurrió hace poco un caso semejante.

El capitán general de la isla de Cuba ha manifestado al ministro de la Guerra que cuenta con suficiente número de oficiales para aquel ejército de operaciones. Solo ha reclamado individuos del cuerpo jurídico militar.

A las tres de ayer tarde se produjo una ligera alarma en las inmediaciones del palacio de las Salesas, á consecuencia de una fuerte detonación producida por efecto de un barreno practicado en una de las obras que se están practicando cerca del mencionado edificio.

Dicen de Valladolid que á los ayuntamientos de Tordehumos, Torrelabaton, Val-

dearcos, Cegeces de Iscar, Valverde de Campos y Gomezzarzo se les exige la multa de 50 pesetas á cada uno por no haber remitido á la administración económica el repartimiento de contribución territorial.

El desprendimiento de una trinchera producido por las lluvias en el kilómetro 35 de la línea férrea de Córdoba á Belmez, ha ocasionado el descarrilamiento del tren núm. 2, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias.

Segun noticias fidedignas de Manila ha producido allí grande escándalo la conducta del gobernador de Surigao contra el juez de primera instancia del mismo partido, á quien violentamente suspendió de su cargo haciéndole atar y conducir á la cárcel. Tanto el capitán general como la audiencia han tomado cartas en el asunto, y á la salida del correo parece que estaba decretada la detención y conducción á la capital del citado gobernador y la reposición pública del juez, sin perjuicio del proceso incoado contra aquel.

El marqués de Villamejor, diputado á Cortes, ha acudido al gobierno, reclamando por vía de indemnización la suma de tres y pico de millones, por perjuicios causados en su fábrica de fundición de plomo, durante la insurrección cantonal en Cartagena.

El secuestrado de Zahara Sr. Aurioles, ha estado efectivamente en Cádiz, pero no á presentarse al señor gobernador, como equivocadamente se ha dicho, sino llamado por el tribunal militar, para declarar en la causa instruida por consecuencia de su desgraciado accidente.

No se ha respetado aun sí las cédulas personales se llevarán á domicilio, ó si por el contrario se esperarán en las alcaldías. Ayer fueron detenidos en la estación del Mediodía cuatro fardos de tegidos de lana con sellos suplantados. Los bultos detenidos proceden de Cádiz y van destinados á Valladolid.

El descarrilamiento que ocurrió entre Belmez y Córdoba fué del tren núm. 2, á causa de un hundimiento.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12 1/4 al contado, 12 1/2 á fin de mes, y á 12 1/2 al próximo, operaciones.

Los estudiantes de la universidad Central é institutos del Noviciado, hoy Cisneros y San Isidro, tratan de celebrar una nueva reunión para protestar de las disposiciones vigentes acerca de enseñanza, y al efecto han solicitado autorización del gobernador civil de esta provincia.

Decíase el viernes en Barcelona que al ayuntamiento dimitiría de resultas de un conflicto surgido con la autoridad militar.

Segun telegrama de ayer, fechado en Constantinopla, la corbeta española, Maria de Molina ha llegado ya á las aguas de Turquía.

Ayer llovió en Albacete, Cuenca, Gerona, Granada, Jaen, Sevilla y Toledo.

Anteayer tarde se produjo en el teatro de Eszlava gran alarma por haber dado uno de los asistentes á la función la voz de fuego.

La calma fué restablecida tan pronto como el público se dió cuenta de ser falsa la voz.

La traspiración abundante y acosa de la salamandra la permite, según la tradición, resistir á la acción de las llamas. El mismo efecto tiene el vestido inventado por el ingeniero sueco Mr. Oastharg. Este vestido, siempre mojado exteriormente, se compone de una doble envoltura; la interior de cauchour y la exterior de cuero inglés, perforado por una infinidad de pequeños agujeros. Una bomba introduce constantemente agua fría, que sale por los poros y mantiene mojada la envoltura exterior. El bombero vestido con este traje tiene en la mano un ramal del mismo tubo de la bomba, por medio del cual ataca el incendio.

Al mismo tiempo se introduce también aire al interior de la envoltura bajo cierta impresión; este aire hincha el vestido y sale por la visera del casco, arrastrando así los productos de la respiración y apartando de la vista el humo y la llama. Pruebas hechas en Berlin por Mr. Ahlstrom, han evidenciado la bondad del aparato. Dicho señor, vestido con el traje descrito, ha estado paseándose y sentándose sobre una inmensa hoguera formada por cuatro montes de madera rociada con petróleo. El calor del enorme brasero era tal, que no se podía soportar á la distancia de 40 pasos.

Leamos en el Diario de Castellón, periódico ministerial de aquella localidad:

«La situación del municipio de esta capital es insostenible. Después de la proposición de la minoría, de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, no han parecido por la casa municipal los concejales que la componen.

Con este motivo, las numerosas comisiones del ayuntamiento no pueden funcionar no se celebran sesiones, y los intereses del público son los que se resienten, en primer lugar, con la anómala administración que este estado ocasiona.»

Un horroroso pedrisco devastó el viernes casi todo el término de Gandesa. Las cosechas de vino y aceite desaparecieron por completo. Muchos individuos recibieron contusiones por el gran tamaño de las piedras.

El vapor-correo de Cuba que debió haber llegado ya á Santander, trae un retraso de dos ó tres días en la navegación, segun despacho recibido por la casa consignataria.

El paso de Schipka sigue todavía en poder de los rusos. Un despacho del cuartel general en Schipka anuncia hallarse sus pérdidas las hostilidades á causa del mal tiempo. Las pérdidas de los turcos en muertos é heridos en la jornada del 17, se calculan en unos 1.000 hombres. Las de los rusos fueron también muy grandes.

Anuncio de Belgrado que no se espere á que Sárvis entrase en campaña antes de Febrero, lo cual parece que se debe, no solo á las dificultades de una campaña de invierno á los descalabros de los rusos, sino á la influencia refranadora de varias potencias.

Dice una carta de Lisboa que los súbditos españoles declarados prófugos son reducidos á prisión por reclamaciones del ministerio de Estado de España y conducidos á sus respectivas provincias. Algunos españoles son presos á pesar de estar exentos de la responsabilidad de quintas, por no poseer los documentos que lo justifican.

El Morning-Post asegura que el cuerpo de la guardia imperial rusa, fuerte de 35.000 hombres, ha recibido ordenes de reforzar el ejército del carevite, quedará bajo su mando 110.500 hombres con 400 cañones.

Los fondos franceses están sufriendo una baja considerable. Ayer quedó el 3 por 100, á 61 5/8; el 5 por 100, á 105 1/2; el exterior español, á 12 1/4; consolidados, á 93 3/4.

Bolsin exterior, á 12 1/3; amortizables, á 25 1/8; interior, á 11 1/2.

El proceso instruido á los cantonales de Valencia ha pasado nuevamente de la jurisdicción ordinaria al ramo de Guerra.

Parece que por las inmediaciones del castillo de Locubin ha aparecido el criminal Cristóbal Ganacho (a) Coronas, cuyo paradero se ignoraba hacia tiempo, y ha exigido una cantidad á un vecino de dicho punto.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Guerra.—Un decreto nombrando capitán general de Estremadura al mariscal de campo D. Juan Carnicero y San Roman.

Otros disponiendo que el mariscal de campo D. José Salcedo y Gonzalez cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de la isla de Puerto-Rico, y nombrando para el referido cargo al brigadier D. José Gamir y Maladeira.

Fomento.—Precedido de una exposición el siguiente decreto:

Artículo 1.º Para la recaudación del impuesto de pontazgo, pontazgo y barcaje, establecido por el art. 3.º de la ley de 11 de Julio último, servirá de tipo el adjunto Arancel, tomando como unidad itineraria el miriametro, ó sea 10 kilómetros, y como unidad monetaria la peseta.

Art. 2.º Además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresion, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos pontazgos en todas las carreteras que se hallan terminadas ó próximas á su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente.

Art. 3.º Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando á cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los Aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan á solo la longitud del tramo.

Art. 4.º El arrendamiento de los derechos se llevará á cabo bajo las reglas establecidas por el real decreto de 27 de Febrero de 1852, y con las condiciones generales contenidas en el pliego que se inserta á continuación de este decreto, y las particulares que cada caso requiera.

Art. 5.º El arrendamiento de los portazgos se verificará substándolos por grupos.

Estos grupos se formarán con los portazgos que correspondiendo á una misma carretera, se encuentren enclavados en una misma provincia.

En el caso de que en las subastas por grupo no se presentaran licitadores, se anunciará el remate de cada portazgo separadamente.

Art. 6.º El ministerio de Fomento dictará en su día las reglas y formalidades á que habrá de sujetarse la recaudación del impuesto por el sistema de administración en los casos en que previamente no haya habido arrendadores.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones referentes á portazgos en cuanto se hallen en oposicion con el presente decreto.

Pliego de condiciones á que ha de ajustarse la cobranza del impuesto á que se refiere el real decreto anterior.

Un decreto nombrando consejero de Instrucción pública á D. Acisclo Fernandez Ballín Bastillo.

Gracia y Justicia.—Una orden jubilando á su instancia á D. Joaquín Pesquer y Turbias registrador de la propiedad de Valles y electo de Castro Urdiales.

VARIEDADES.

LOS MUNICIPIOS EN ESPAÑA.

(Conclusion.)

V.

Por lo dicho se comprende el fundamento de las consecuencias de la ley que hoy rige esencialmente modificada, en sentido restrictivo por decreto de 16 de Diciembre de 1886. Sin la última y desgraciada correccion en los seis años que llevaba de existencia se habian podido conocer sus beneficios y alguno de los pocos defectos que la afean y conviene evitar, pero no en la forma del decreto de 1876. Entre éstos el que mas llama la atencion es el que no sea por eleccion, usando, por supuesto, del sufragio universal en mal hora suprimido, el nombramiento de la junta de asociados, y el que no se procure escojitar un medio para que siempre tengan en los ayuntamientos su participacion las minorias, pues de ese modo no habrá exclusivismo y se tendrá presente la opinion de todos en las deliberaciones.

En los ayuntamientos es donde mas debe de predominar el patriotismo, donde se debe de prescindir de ciertos manejos é intrigas por desgracia muy generalizadas y hasta patrocinadas por los que debieran ser los primeros en evitarlas. Abuses y vejámenes podriamos denunciar en este sentido que habrian de causar sensacion, pero ya va advertida la reserva que nos hemos impuesto y así dejaremos de hacer luz para en mejores tiempos.

Las opiniones particulares que tenemos

en la materia que vamos tratando, es que la ley municipal sea enteramente descentralizadora, con arreglo á los principios democráticos y á la tradicion nacional. Al autorizar á los ayuntamientos para obrar con entera libertad no recargarlos con insufribles contribuciones, tan onerosas como los encabezamientos de consumos; no obligarles á que nombren maestros para sus escuelas de los que se le señale en una terna enviada por el gobernador, ó sin ponerles otros designados por los rectores de las universidades; no imponerles tampoco alcades para sus cárceles, pagados de los fondos municipales, no privarles de construir escuelas, hospitales y demas establecimientos públicos, de la manera mas conforme con la ciencia y que mejor cuadre á las localidades respectivas, porque en todo esto mejor conocen los vecinos de los pueblos lo que necesitan, que aquellos que acaso no los vieren jamás.

Ya prescindimos de que se les obligue á pagar la contribucion territorial equitativamente al Estado, porque este algo necesita para sostenerse y justo es que en una forma ó en otra se llenen sus necesidades y por ahora esta es la mas adecuada; pero quisieramos que no tantas gabelas pesasen sobre los fondos municipales, casi todas imposibles de sobrellevar.

Si no hay mas que tender hoy una mirada á los ayuntamientos y se les ve con grandes débitos, sin tener con que pagar sus mas sagrados compromisos, faltos del personal facultativo en todos los ramos y en fin en el mas lamentable estado.

¿Y porqué á quien tanto se le exige no se le ha de conceder libertad completa para obrar y gobernarse? ¿Porqué ha de pesar la mano de los delegados del gobierno central, siempre, aún en cuestiones puramente administrativas.

Es mania en los partidos, llamados conservadores creer que sin la intervencion directa del gobierno hasta en la conciencia del último ciudadano, no puede marchar bien la nave del Estado, y de ahí, la restriccion en la prensa, en la tribuna y hasta en las ideas religiosas, por su naturaleza inviolables, y por su carácter santas.

Parece imposible que en los tiempos de adelanto que alcanzamos, cuando por todas partes la idea del progreso y descentralizacion cunde rápidamente, haya quien sostenga ideas tan estraviadas. Tenemos la esperanza halagüeña de que estos errores están llamados á desaparecer porque la ciencia y la mayoría de los ciudadanos las rechazan, y solo algunos ilusos elevados por una de esas raras coincidencias que el tiempo y en el espacio suceden, puedan patrocinarlos.

Mientras no desaparezcan de raíz vicios nacidos de costumbres reaccionarias, mientras no tengamos omnimoda libertad para regirnos y administrar nuestros intereses, sin que reglamentos ni leyes especiales nos cohiban, serán completamente inútiles todas las leyes municipales; aun cuando contengan tan sanos principios como la de 1870 que es la que para en adelante pedimos, con las modificaciones apuntadas y otras que tiendan á extender mas la esfera en que hoy giran los municipios.

Villaviciosa de Asturias y Setiembre 12 de 1877.

JESUS PANDO Y VALLE.

Tratado de la impotencia y de la esterilidad en el hombre y en la mujer que comprende la exposicion de los medios recomendados para remediarlas, por el doctor D. Félix Roubaud. Tercera edicion, puesta al nivel de los progresos mas recientes de la ciencia. Traducida al castellano por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva, antiguo disector anatómico y profesor clínico de la facultad de medicina de la universidad central.

La obra del doctor Roubaud, de la que se han agotado ya dos numerosas ediciones y acaba de ver la luz pública la tercera, es una obra concienzuda, seria, basada puramente en la ciencia; y como en España no tenemos ninguna que trate científicamente sobre materias que atañen tan de cerca el bienestar y á la salud de las familias, no hemos titubeado en ofrecer á los profesores del arte de curar una obra que se recomienda por la importancia que encierra.

Esta obra está escrita en un lenguaje al par que sencillo honesto; así que todo el mundo puede leerla sin ruborizarse, y hace que los extraños á la ciencia, puedan estudiar esta materia tan delicada y espionosa de por sí en beneficio propio y de la humanidad en general.

Parte material. Esta obra constará de un tomo de unas 800 páginas en 8.º prolongado, impresion clara y buen papel, dividido en cuatro entregas, cada una de 12 pliegos (192 páginas), al precio de 2 pesetas 50 céntimos cada entrega en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.

Saldrá con regularidad una entrega mensual. Se han repartido las entregas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª y última.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

La funcion representada anoche en el teatro de Novedades, satisfizo completamente á los muchos espectadores que poblaban el coliseo reformado, y la empresa exhibió un numeroso personal de zarzuela, cuyas partes principales obtuvieron una ovacion completa en el desempeño de la titulada Bonito país! El cuadro de baile las mereció tambien, tanto por el mérito artístico de la principal pareja, cuanto por la riqueza y gusto de los trajes que todas vestían.

Mr. Cascabel, en sus notables ejercicios de prestidigitacion, correspondió á la fama con que venia precedido, á vista del público que no cesaba de prodigarle frenéticos aplausos, se trasformó en la escena repetidas veces, representando distintos tipos, sexos y trajes.

Si la empresa sigue complaciendo al público en las demás funciones como en las que ha dado hasta aqui, auguramos que el teatro de Novedades será una de las mas concurridas de la temporada que acaba de comenzar.

La temporada de invierno en el teatro de Apolo promete ser concurrida á juzgar por el extraordinario abono hecho durante los tres dias que está abierto. Se nos dice que ya no queda por abonar sino muy escaso número de palcos de segundo turno, los cuales se abonarán muy pronto, pues son muchos los pedidos.

En el Jardin del Buen Retiro tendrá lugar, mañana miercoles, á las tres de la tarde, un gran concierto extraordinario, cuyos productos se destinan á remediar las desgracias ocurridas con motivo de la inundacion de Brihuega.—La Sociedad de conciertos dirigida por el Señor Vazquez, se ha prestado gustosa á tomar parte en este concierto, secundando los buenos deseos de la junta de socorros de Brigueca.

La entrada cuesta una peseta, 90 céntimos. No dudamos que el público de Madrid, cuya flantropia nunca ha sido desmentida, asitira á este concierto, teniendo en cuenta el objeto á que se destinan sus productos.

Lotería nacional.—En el sorteo celebrado ayer, han salido con los premios mayores los números siguientes:

- 20.189, con 80.000 pesetas, Cádiz; 16.765 con 50.000 id., Badajoz; 37.776, con 20.000 idem, Madrid; 15.235, con 10.000 id., Granada; 29.519, con 5.000 id., Badajoz; 31.008, con 5.000 id., Barcelona; 28.344, con 5.000 idem, Madrid; 32.936, con 2.500 id., idem; 33.712, con id., id., id., 17.000, con id. id.; 20.137, con id., id., Puentesáreas; 13.142, con id., id., Valencia; 22.006, con id., id., Canet de Mar; 19.280, con id., id., Valladolid; 26.250, con id., id., Cartagena; 86, con id., Madrid; 13.472, id., id., Cartagena; 34.610, con id., id., Getafe; 5.705, con id., id., Vicalvaro; 3.147, id., id., Granada; 37.053, id., idem, Barcelona; 9.674, con id., id., id.; 21.322, con id., id., Cartagena; 8.115, con idem, id., Málaga; 30.067, con id., id., Cádiz; 18.354, con id., id., Madrid; 6.378, con idem id., Algeciras; 4.027, id., id., Pamplona; 9.314, id., id., Granada; 6.859, con idem idem; 35.194, con id., id.; 2.168, con id., id., Madrid; 33.736, con id., id., id.; 6.064, con idem, id., id.; 17.325, con id., id.; 34.978, con id., id., Madrid; 17.466, con id., id., id.; 2.418, con id., id.; 37.981, con id., id., Madrid; 11.642, con id., id.; 35.919, con id., idem, Gerona; 17.510, con id., Cádiz; 30.323, 12.375, 32.387.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas para el premio mayor, han correspondido á los números del 28101 al 20200.

Las 99 id. del segundo á los números desde el 16701 al 16800.

Las 99 id. del tercero á los números desde el 37701 al 37800.

Las dos aproximaciones de 4050 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han correspondido á los números 20183 y 20190.

El siguiente sorteo se verificará el dia 6 de Octubre. Constará dicho sorteo de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 25 pesetas la fraccion.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiendo sido realizados de la Direccion del Tesoro los intereses del semestre vencido en 30 de Junio último correspondientes á los bonos del Tesoro de la primera y segunda emision depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados que pueden presentarse á percibirlos desde el miercoles 26 del actual, previa exhibicion de los resguardos respectivos.

Madrid 24 de Setiembre 1877.

El Vicesecretario,

JUAN DE MORALES Y SERRANO.

COMPANIA DE LOS FERRO-CORRILES DE CIUDAD-REAL Á BADAJOZ Y DE ALMORCHON Á LAS MINAS DE CARBON DE BELMEZ.

Lista de las obligaciones que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en Paris el 20 de Setiembre de 1877.

44.101 á 44.110.

32.131 á 32.138.

El valor nominal de estas obligaciones (500 pesetas una), será satisfecho á partir del 1.º de Octubre.

En Madrid, en el domicilio social, plaza del Angel, 8 segundo.

En Paris, en la Societé générale de Crédit Industriel y Commercial.

En Bruselas, en la Banque de Bruxelles.

El Administrador-Director,

JOSÉ CANALEJAS Y CASAS.

Segun oficio que recibimos á última hora de la fiscalia de imprenta, ha sido denunciado el número del periódico La P, correspondiente al dia de ayer, por un artículo inserto en la primera plana, que empieza con las palabras: *Chateau de...* y termina con las *Mergeliza de Vera*.

Sentimos el percance del diario católico, á quien deseamos un fallo absoluto.

BOLETA DE MADRID.

Noticias del día 24 de Setiembre de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 1242.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 70.75.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio del 75, 23-25, de 1874 á 00-00.

Idem. Ad. nuevas de 1877, 23-00.

Acciones del Banco de España, á 197.00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 47-90.

Paris, á 8 dias vista, 498-1/2.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Ardénria).—A las ocho y media.—Los sobrinos del capitán Grant.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El amante prestado.—Quién bien tiene.—Aprobados y suspensos.—Por no escribir las señas.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Locuras Madrileñas.—Baile español.—El país de los Birmanes.—Mr. Cascabel.—Baile francés.

Mañana la misma de hoy.

RECORO.—A las ocho.—Falsos testimonios.—Torrelaguna.—Las plagas de Egipto.—Fuera mayor.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion on la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutando los mas aplaudidos ejercicios equestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones cómicas por los populares clowns. Tambien tomara parte el célebre doctor físico de Paris Sr. Nicolay acompañado de su hija la jóven sibila Hénita.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

era, por ejemplo, el rey, podia comunicar fácilmente con los habitantes del cuarto.

Apenas estuvo colocada la escalera, cuando el rey, dejando á un lado la especie de comedia que estaba representando, principió á subir los peldaños, teniendo á Malicorne la escalera. Pero no bien habia hecho la mitad de su ascension aérea, aparecia en el jardin una patrulla de suizos, que se encaminó directamente hacia la escalera.

El rey bajó apresuradamente, y se ocultó en un bosquecillo.

Malicorne comprendió que era preciso sacrificarse, pues si se ocultaba tambien, los suizos registrarían hasta encontrar á él ó al rey, y quizá á ambos.

Menos malo era que le encontraran solo á él.

En su consecuencia Malicorne se escondió con tal torpeza que muy pronto dieron con él.

Luego que Malicorne fué arrastrado, le condujeron al cuerpo de guardia, y en cuanto dijo quien era, lo reconocieron.

Entre tanto, de mata en mata llegaba el rey á la puerta escusada de su habitacion, muy humillado, y sobre todo enteramente desconcertado.

Y esto con tanto mas motivo, cuanto que el ruido del arresto habia hecho asomarse á la ventana á la Valliere y á Montalais, y la princesa misma habia aparecido en la suya con una luz, preguntando qué era aquello.

Mientras esto pasaba, Malicorne hacia llamar á Artagnan, el cual acudió al momento.

Pero en vano trató de hacerle comprender sus razones: en vano las comprendió Artagnan, y en

—¡Hum! exclamó. ¿Decís que tiene diez y nueve pies?

—Sí señor.

—Mucho es eso: no creo que tenga tanta longitud.

—Así no se vé bien, señor. Si se pusiese la escalera en pié contra un árbol ó contra una pared, por ejemplo, se veria mejor, en atencion á que la comparacion podia servir de mucho.

—Con todo, Mr. de Malicorne, difícilmente la escalera tenga diez y nueve pies.

—Conozco el buen golpe de vista que tiene vuestra magestad, y sin embargo, en esta ocasion no tendria reparo en apostar.

El rey meneó la cabeza.

—Hay un medio infalible de comprobarlo, dijo Malicorne.

—¿Cuál?

—Sabido es que el piso bajo del palacio tiene diez y ocho pies de altura.

—Teneis razon.

—Pues bien, señor, poniendo la escalera contra la pared se puede salir de la duda.

—Es cierto.

Malicorne levantó la escalera como si fuera una pluma y la puso contra la pared, si bien eligió, ó mejor dicho, la casualidad eligió la ventana del cuarto de la Valliere para hacer su experimento.

La escalera llegó justamente á la esquina de la cornisa, es decir, casi al descanso de la ventana: de suerte que un hombre colocado en el penúltimo peldaño, un hombre de mediana estatura, como

de la princesa, tropezó Malicorne en una escalera de mano que habia debajo de unas ramas de boj, y dijo á Manicamp, que iba á su lado detrás del rey, y ni habia tropezado ni visto nada.

—No habeis visto que he tropezado en una escalera, y por poco me caigo.

—No, dijo Manicamp distraído como de costumbre; pero á lo que parece no habeis llegado á caer.

—¡No importa! No por eso es menos peligroso el dejar así escaleras.

—Si que puede uno hacerse mal, sobre todo cuando las vá distraído.

—No lo digo por eso, sino porque es peligroso el dejar así las escaleras junto á las ventanas de las damas de honor.

Luis se estremeció imperceptiblemente.

—¿Por qué lo decís? preguntó Manicamp.

—Hablad mas alto, le dijo en voz baja Malicorne, tocándole con el codo.

—¿Por qué lo decís? repitió en voz mas alta Manicamp.

El rey puso atencion.

—Aquí tenéis, por ejemplo, una escalera de diez y nueve pies de altura, que es la misma que hay á la cornisa de las ventanas.

Manicamp en vez de responder, seguia distraído con sus pensamientos.

Preguntadme de qué ventanas, le dijo por lo bajo Malicorne.

—¿Y de qué ventanas habláis? preguntó en voz alta Manicamp.

—De las de la princesa.

—¡Eh!

VIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con su gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 3.º último del tomo I que concluye en el año 33 con la muerte de Fernando VII.

Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º costará desde el día que esté se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

OBRAS DE TEXTO

GRAMATICA FRANCESA para uso de los españoles, por Curadon, 2 pesetas.

Curso de VERSIONES FRANCESAS: magnífico tomo de lo más selecto de los clásicos franceses; obras indispensables para el estudio del francés, por Curadon, 2 pesetas.

Se hallan de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

URBERUAGA DE UBILLA,

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termo-bicarbonatadas—nitrogenadas.

Temperatura: 27.º centígrados—Caudal: 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Este magnífico establecimiento, ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla son comparables, como alcalinas, con las tan repudiadas de Aixles-Bains para combatir las enfermedades del aparato biliar y genito-urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Higado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro-hepático.

INSTALACION. Mas completa que en ningun otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA-HOSPITAL.—Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciales, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.º y 2.º clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zumárraga, en combinación con los trenes, haciéndose la travesía en 5 horas.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasúa, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 30 de Septiembre saldrá de Cádiz, y el 5 de Octubre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amestegui, en Cádiz.—Galote y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

LA SOLEDAD,

Gran depósito y obrador de urnas, ataudas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite correos.

AQUA POLVO
Dentífrico
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
2, Place de l'Opéra, 2 — París

MEALLA DE MERITO
A la Exposición de Viena de 1876
se concedió en esta principal participación

JARABE PECTORAL DE P. LAMOURoux
Tos, gripa, tos ferina, Bronquitis, Catarro.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el jarabe de P. Lamouroux es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes y sedantes se recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOURoux
Esta pasta es de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

Deposito general en París, rue Vivienne, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA I
NAVIGACION I
PACIFICO I



VAPORES CORREOS INGLESSES.
para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

PRECIO	MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Madrid (via Lisboa)	2675	2000	1058	2441	2080	1045
Santander	2940	1950	1175	2430	1960	1175
Vigo	2770	1950	1175	2430	1960	1175

NOTA. En los pases tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, al gustar, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informaciones, tomar pasaje y contratar carga, diríjase al agente general de la Compañía en Madrid.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 14, MADRID.

CAFES Y TES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL

Antigua es la nombrada de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delgados surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en versos que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace setecientos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que habiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18-Y 30: SUCURSAL, MONTEA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, teteras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carricks, gabas, ruos, levitones, chaqués de castor y ricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fracs y toda clase de prendas.

Silva 23, tienda.

DEPÓSITO DE ROPAS.

—No digo que haya subido nadie al cuarto de la princesa; pero en la pieza inmediata, que está separada por un solo tabique, duermen la Valliere y Montalais, que son dos lindas muchachas.

—¿Por un solo tabique? dijo Manicamp.

—Mirad la brillante claridad que sale del cuarto de la princesa. ¿Veis aquellas dos ventanas?

—Sí.

—¿Y veis también aquella otra ventana inmediata, iluminada con luz menos viva?

—Perfectamente.

—Pues esa es la ventana de las damas de honor.

Mirad como por efecto sin duda del calor que hace, abre la señorita de la Valliere su ventana. ¡Oh! cuántas cosas podría decirle un amante atrevido si tuviese noticia de esa escalera de diez y nueve piés, que llega justamente hasta la cornisa.

—Pero creo haberos oído decir que no estaba sola, sino con la señorita de Montalais.

—La señorita de Montalais no puede inspirar recelo; es una amiga de la infancia, fiel como ella sola, un verdadero pozo en donde pueden arrojarse sin cuidado todos los secretos que se quiera hacer desaparecer.

Ni una palabra de toda esta conversación se le había escapado al rey, y aun Malicorne advirtió que Luis había acortado el paso para darle tiempo de acabar.

Así fué, que cuando llegó el rey á la puerta se pidió á todo el mundo á escepcion de Malicorne.

Aquello no sorprendió á nadie, pues se sabía que el rey estaba enamorado, y se le creía aficionado á componer versos á la claridad de la luna.

Aun cuando aquella noche no hacia luna, podía no obstante el rey querer componer versos.

—Marchóse todo el mundo.

Entonces el rey se volvió hacia Malicorne, el cual aguardaba con el mayor respeto á que Luis le dirigiese la palabra.

—¿Qué deciais hace poco de escalera, Mr. Malicorne? preguntó el rey.

—Yo, señor, de escaleras?...

Y Malicorne levantó los ojos al cielo, como para recoger las palabras escapadas.

—Sí, de la escalera de diez y nueve piés.

—¡Ah! en efecto, señor; ahora me acuerdo; pero hablaba con Mr. de Manicamp, y habria caído si hubiese sabido que V. M. podía oírnos.

—¿Y por qué os habriais llamado?

—Porque no hubiera querido que riñesen por mi culpa al jardinero que la dejó olvidada.

—No paseis cuidado por eso... Decidme, ¿qué escalera es esa?

—¿Quiere verla V. M.?

—Sí.

—No hay cosa mas fácil: allí está, señor.

—¿Entre el boj?

—Precisamente.

—Enseñádmela.

Malicorne volvió á desandar lo andado, y condujo al rey donde estaba la escalera.

—Aquí está señor.

—Sacada de ahí.

Malicorne puso la escalera en mitad del paseo. El rey caminó longitudinalmente en direccion de la escalera.

vano también aquellos dos genios tan astutos y diestros procuraron dar un giro diferente á la aventura. No le quedó á Malicorne otro recurso que pasar por haber querido entrar en el cuarto de la señorita de Montalais, como Saint-Aignan tuvo que pasar por haber querido forzar la puerta de la señorita de Tonny Charente.

La princesa era inflexible por dos razones: porque si Mr. Malicorne había querido, en efecto, entrar á hurtadillas en su habitación por la ventana y por medio de una escalera para ver á Montalais, era solo un atentado punible, y que debía ser castigado.

Y en segundo lugar, porque si Malicorne, en vez de obrar por cuenta propia, había hecho aquello como persona intermedia entre la Valliere y otra persona que no queria nombrar, su crimen era mucho mayor todavía, puesto que no tenia á su favor la pasión, que puede excusarlo todo.

La princesa puso, en su consecuencia, un grito en las nubes, é hizo despedir á Malicorne de la servidumbre del príncipe, sin advertir la pobre ciega que Malicorne y Montalais la tenían entre sus garras por la visita á Mr. de Guiche, y por otros muchos puntos no menos delicados.

Montalais en el exceso de su cólera queria vengarse acto continuo; pero Malicorne le hizo ver que con el apoyo del rey no podían arrastrarse todas las desgracias del mundo, y que era gran cosa el sufrir por el rey.

Malicorne tenia razon, y aunque Montalais era mujer, logró convencerla.